



ACTA No. 001 DE LA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN DE CEMENTERIOS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA MANZANILLA DE LA PAZ, JALISCO, DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2021.

En la Manzanilla de la paz, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas del día 29 de Octubre del año 2021, el presidente de la comisión de CEMENTERIOS el LIC. JOSE ANGEL BARAJAS GARCÍA, el regidor Vocal C. Joel Villa Salcedo, y la regidora perteneciente a la comisión edilicia C. Blanca Estela Álvarez Chávez, de conformidad con los artículos 101 y 102 del reglamento de la Manzanilla la paz Jalisco, previa convocatoria se les hizo saber a los comparecientes, se procedió a realizar la presente **sesión ordinaria** conforme a lo siguiente:

1. Lista de asistencia, verificación de quorum e instalación de la asamblea.
2. Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.
3. Toma de protesta con fundamento en el artículo 110 del reglamento de La Manzanilla De La Paz Jalisco.
4. Propuesta para la celebración de sesiones ordinarias de la comisión.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Desahogo del orden del día:

1. Lista de asistencia, verificación de quorum e instalación de la asamblea.

En uso de la voz el presidente de la comisión el Lic. José Ángel Barajas García procede con la instalación de la asamblea dando la bienvenida a los regidores compañeros, se da fe de que se encuentran reunidos 3 de los 3 regidores pertenecientes a la comisión.

2. Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.

El Lic. José Angel Barajas García lee la orden del día y se aprueba con un total de 3 votos a favor.

3. Toma de protesta con fundamento en el artículo 110 del reglamento de La Manzanilla De La Paz Jalisco.

Blanca Estela Álvarez Chávez

Handwritten mark

Jose Angel Barajas Garcia

Se procede con la toma de protesta con base en el artículo 110 del reglamento de la manzanilla de la paz ejercicio mediante el cual los regidores de pie y con voz fuerte responden con las palabras "Si protesto" a cada una de las obligaciones y atribuciones de la comisión.

4. Propuesta para la celebración de sesiones ordinarias de la comisión.

El regidor Jose Angel Barajas García comenta que para que la comisión sesione completa, ve conveniente empatar los horarios con las reuniones de cabildo celebrando estas reuniones solamente cuando se considere necesario ya que la comisión poco tiene para tratar directamente a lo que los regidores comenta que por ellos no hay problema, luego de debatirlo se toma de acuerdo el punto.

5. Asuntos generales.

Entre los asuntos generales a modo de discusión el regidor Joel Villa Salcedo, menciona que toda la vida el problema del panteón es el mismo, la falta de espacios y los terrenos revendidos.

Se comenta que se buscaran fundamentos legales que ayuden a regularizar lo anterior y se procede a la clausura de la sesión.

6. Clausura de la sesión

Siendo las 14:27 horas se da por finalizada la sesión, levantándose la presente acta en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 101 y 102 del reglamento de La Manzanilla de la Paz, Jalisco.

.....CONSTE.....



LIC. JOSE ANGEL BARAJAS GARCÍA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



C. JOEL VILLA SALCEDO

VOCAL DE LA COMISIÓN



C. BLANCA ESTELA ALVAREZ CHAVEZ

VOCAL DE LA COMISIÓN